

ANEXO II.a (sobre 1)

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA ++++++

PRINCIPALES SERVICIOS REALIZADOS (solvencia técnica)

D/Dña. _____

con D.N.I. número

en representación de _____

con NIF nº

Declara, haber realizado los siguientes trabajos:

[illegible]

Nota: Complementariamente al presente anexo II.a, se deberá aportar certificado de buena ejecución por cada contrato incluido en la presente relación, conforme al modelo del anexo II.b, (ver página siguiente) o acreditación fehaciente de la realización de dichos trabajos; hasta alcanzar, como mínimo, el importe total establecido en la estipulación 11.2 de las Condiciones Regulatoras.

En _____ a _____ de _____ de 2025

(Firma)